Actividad:	Gestiona Iván Díaz más apoyos para el campo Sultepequense y entrega de Techos Dignos

Lugar:	Puentecillas	**Fecha:**	06/03/2014	**Hora:**	11:00	**No de Asistentes:**	500

Desarrollo del Evento y Observaciones:

Sultepec, México.- Cumpliendo con la gente, el presidente municipal, José Iván Díaz Flores, entregó láminas a 83 familias que fueron beneficiadas con el programa Techos Dignos, para la remodelación, ampliación o construcción de sus viviendas. La entrega se realizó en la comunidad de Puentecillas donde las colonias Puerto Frio, las Mesas fueron favorecidas con este programa de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Iván Días Flores expuso que estos apoyos son gracias a las gestiones realizadas ante la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) federal, para impulsar el desarrollo de las comunidades en el rubro de vivienda. Estas acciones benefician directamente a 500 habitantes de la región y consisten en la entrega de 21 láminas y 9 montenes, que incluye mano de obra para aplicar a dormitorios y cocinas; con este apoyo los beneficiados podrán acceder una casa digna y decorosa. Iván Díaz agradeció el apoyo del presidente de México, Enrique Peña Nieto, y al gobernador Eruviel Ávila Villegas, por su apoyo decidido y comprometido por sacar adelante a los municipios con mayor rezago. Mencionó que esta entrega es solo una muestra de los apoyos que estará entregando en todo el municipio, destacando la distribución de fertilizante, y las acciones emprendidas para hacer un campo más productivo y rentable. Iván Díaz Flores estuvo acompañado por Manuel Gómez Arismendi, representante del delegado federal de la Sedesol, Fernando Alberto García Cuevas, así como de regidores, delegados, directores y coordinadores del ayuntamiento y vecinos de la comunidad. Posteriormente, al finalizar su gira de trabajo, asistió a la reunión con delegados municipales para darles a conocer programas como lo es el de apoyo al campo y mejoramiento a la vivienda, para responder a las necesidades de la población y así llevar beneficios a sus comunidades, en donde destacó que toda la ciudadanía mayor de 18 años podrá acceder a productos y materiales que le ayuden a dignificar su vivienda y les permita responder a las necesidades prioritarias de la gente del campo, promoviendo mayores volúmenes de producción y mejores ingresos

Memoria Fotográfica



